

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.  
 Resto de España y Portugal 8 id. 20.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 8 id.  
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.  
 REDACCION Y ADMIN.—PROGRESO,—4, P. 3. 1. PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.50 a 20 reales línea o juicio de la Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese o no, no se devuelve ningún original.  
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue sainte Anne.  
 Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Enero.—Día 22 Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 11 ms. 49s.

TERMÓMETRO			Baré- tre.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m[m]
ma.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
3	13	8	743	85	Cubierto	S.O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

El reputado Letrado de esta capital D. Francisco de P. Massa, ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Progreso, 3-2. 15-15

Seccion Oficial.

Gaceta del 20.—Fomento.—Real orden disponiendo se saque á concurso por segunda vez la cátedra de derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de Barcelona.

Real orden dictando reglas para llevar á efecto la unificación de las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar, y á las cuales debe sujetarse la formación del escalafón general que han de servir de base en la provision por concurso de las vacantes que ocurran en ambas carreras y que determinan y definen la situación especial de cada funcionario, segun la antigüedad en el servicio.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 20 de Enero de 1886.

Resultará pesado que digamos hoy tambien, que el asunto del día es la cuestion de orden público? pero que le vamos á hacer? Ni se habla de otra cosa ni el gobierno oculta que algo se maquina por los enemigos de la legalidad y del orden.

Los rumores de próximos conflictos toman tres direcciones.

Unos suponen que el señor Ruiz Zorrilla está en la frontera y que no ha de tardarse mucho sin que en varias capitales de España suceda algo parecido á lo del castillo de San Julian, con las mismas y con peores consecuencias. Se equivocan de medio á medio los que piensan así. No niegan sin embargo los ministros que el señor Ruiz Zorrilla les está dando bastante que hacer en Cataluña.

Otros rumores encuentran el motivo de la intranquilidad de estos días en los trabajos de los carlistas. Se sabe que muchos agentes de este partido han andado estos días por París comprando uniformes y que otros han adquirido gran número de fusiles en Inglaterra para hacer un desembarco de ellos en Socoa. No creemos que puedan conseguirlo. Otros rumores... Punto en boca.

Los senadores y diputados izquierdistas acordarán en la reunion que celebren, constituir un comité electoral encargado de todo lo referente á la próxima campaña.

Hay quien supone que cuando el caso llegue, los izquierdistas pactarán con el gobierno prometiéndole muchas cosas á cambio de un poquito de sinceridad benévola para sus candidatos.

Otros creen que no habrán pacto ninguno. Se fundan para decir esto, en que parece seguro que el general Bermudez Reina no presentará su candidatura por ningun distrito.

No quiere ser un sub-secretario de oposiciones. En el Consejo de Ministros que mañana presidirá la reina, quedará firmada la combinación diplomática.

Se acepta la dimision del Sr. Rancós y se jubila al señor Comte.

Hé aquí ahora el reparto de cargos: Embajada en Roma, Sr. Groizard. Legaciones: Inglaterra: Mazo. Viena: Meny del Val.

Bruselas: Valera. Italia: Rascón.

Washington: No se sabe.

Grecia: (elevada á plenipotencia de primera clase). Duqué de Almodovar.

Japón: (elevada á plenipotencia de primera clase). D. Tiburcio Rodriguez

China: Marqués de Bendaña. Parece que no acepta, pero se publicará el nombramiento.

Constantinopla: Crespo. Méjico: Becerra Armesto.

La junta directiva del partido democrata-progresista tratará estas dos cuestiones: conducta que debe seguir el partido en la próxima lucha electoral: reunion de la Asamblea.

El primer punto parece que se resolverá en el sentido de ir á las elecciones siempre que sea verdadera la sinceridad prometida por el gobierno como ya lo es.

En el segundo, las opiniones están muy divididas. Unos quieren que la Asamblea se reuna antes de las elecciones. Otros, despues.

La cosa es importante.—M.

Madrid 20 de Enero de 1886.

Mi distinguido amigo: Creen muchos que despues de las últimas declaraciones del señor Salmeron en el banquete zorrillista, la aproximacion de este hombre público al señor Castelar quedó reducida á una simple anexion de oportunidad, y en efecto, así es. Los señores Castelar y Salmeron y Alonso opinan lo mismo respecto á la lucha legal y, aunque el segundo no ha renunciado á ciertas corrientes de fuerza, claro es que desde el momento que las pospone á la propaganda y al voto, se encuentra mas

cerca de las ideas del inspirador de El Globo que del emigrado de Londres.

La cuestion de orden público que, como es sabido, sigue estudiando el Gobierno, parece que entrará en una nueva faz si, como afirma el señor Albareda, el gobierno francés se muestra dispuesto á cumplir los deberes á que le obliga su amistad para con España.

Anoche se dijo que la visita del señor Fernandez de la Hoz al presidente del Consejo de Ministros, estaba relacionada con la provision de un alto cargo muy discutido estos días; pero dicho rumor se desmentia esta noche.

Háblase con insistencia de la cuestion batallona de las combinaciones diplomáticas, esperándose la resolucion ó firma, medio el mas contundente para acallar á unos y hacer esplotar á los otros.

Del estado del general Fajardo continua ocupándose la opinion general y, dada la contradiccion de noticias que se observa, me veo obligado á hacer punto final.—N.

Camprodon 21 de Enero de 1886.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: pocas noticias de interés para poder comunicar á los lectores de LA LUCHA; por eso he dejado transcurrir tantos días sin escribir, pero hoy con un frio espantoso pues estamos á 11° bajo cero á las 10 de la mañana, tomo la pluma para comunicarle la situacion por que atraviesa esta desgraciada comarca. Con el invierno ha despertado tambien la miseria.

La mala cosecha del año último, la completa carencia de trabajo y la copiosa nevada que acabamos de tener, hace que la gente menesterosa tenga que sufrir las consecuencias. Casas hay que no tienen un pedazo de pan para poderlo tan solo dar á los hijos. Muchas madres piden llorando la caridad, y si no fuera por una suscripcion que se hace semanal, quizás las consecuencias serian espantosas. ¿Quién seria capaz de detener á una madre que buscando pan para sus hijos no lo encontrase? Ya ve amigo Ruiz que si Dios no tiene compasion de nosotros y el Gobierno no mira de abrir algun trabajo para poder colocar la clase jornalera, difícil es poder preveer hasta donde nos llevara la miseria que, como he dicho, se deja sentir de una manera alarmante y serian infructuosos los sacrificios que las clases acomodadas estan haciendo para atajar en lo posible el mal. Critica, muy crítica es la situacion que atraviesa esta comarca, como no se habia experimentado desde muchos años á esta parte.

Bueno seria llamar la atencion á nuestros gobernantes para que habriendo algun trabajo, como por ejemplo el de la construccion de la carretera de S. Juan á esta, cuyos estudios creemos ya aprobados en parte ú otro, viniera á ser un auxilio de los pobres necesitados de esta comarca.

Es tanta la afluencia de aves pasajeras, que hace creer que el mal tiempo

no ha terminado.

Si bien se ha aumentado la Guardia civil de esta villa, la tranquilidad pública es inalterable. Por personas recién llegadas de Prats de Mollo (Francia), se sabe que por esta parte de la frontera no ocurre novedad, y si alguna hubiera, se apresurará á comunicársela su afecmo. amigo y S. S. q. b. s. m.—El Corresponsal.

París 18 de Enero de 1886.

Hace pocos días que ha ocurrido al consejero municipal Mr. Berry un lance desagradable. Encontrábase este en un omnibus, y como está doñado de una gordura mas que respetable, tenia ocupado doble asiento que los demás y apretaba á sus vecinos, particularmente á una señora delgada y de aspecto desconfiado que estaba á su lado.

Llegado á su destino Mr. Berry bajó del carruaje, pero su vecina que le seguia, cojiéndole del brazo le gritó: «no os dejaré marchar, habéis intentado robarme el portamonedas lo que hubierais llevado á cabo, á no haberme apercebido de vuestro movimiento. Voy á mandar que os detengan.»

Mr. Berry se quedó estupefacto al oír estas palabras: «Señora, dijo, riendo, á su interlocutora; sólo mi voluminosa persona habrá podido tal vez molestaros, pero en cuanto á lo demás le suplico no siga insistiendo.

Pero la señora no quiso hacerle caso y continuó gritando; la multitud empezó á mirar con desconfianza á Mr. Berry, pero afortunadamente muchas personas reconocieron al consejero, que en un estado de irritacion fácil de comprender, queria llevar á su acusadora á casa del Comisario de policia.

Por fin apareció un agente de policia y la señora tuvo que reconocer su error, retirándose avergonzada.

Anunciase un concurso Universal de la infancia organizado por sábios médicos, diputados, consejeros municipales y comisiones municipales y científicas. El límite de edad es un año hasta cinco, sin distincion de nacionalidad. El objeto de este concurso es obtener por la emulacion y recompensar los cuidados mas higiénicos dados á los niños diezmados por falta de asistencia conveniente. Establecer experimentalmente por observaciones internacionales los sistemas mas favorables á los niños recién nacidos; estudiar las influencias y resultados de las alianzas, de la herencia, de la consanguinidad, del origen, de la alimentacion, de los métodos para criar; comparar la mortalidad con relacion á estos sistemas y sus resultados absolutos sobre aumento ó disminucion en la poblacion.

Se darán 1.000 francos al niño mas hermoso, 500 francos al mas robusto por su edad, y varios premios de 100 francos y medallas de oro para las buenas nodrizas.

Mr. Emmanuel Miller, miembro de la Academia de Inscripciones ha fa-

llecido en Mira, víctima de una afeccion que le aquejaba hace algun tiempo. Vino á Paris en 1812. De la biblioteca real pasó Mr. Miller en 1845 á la Biblioteca de la Cámara de diputados, donde permaneció hasta 1880. Conocia á fondo la edad media griega, y la literatura bizantina no tenia secretos para él; en este concepto será difícilmente reemplazado.—A. Z.

**EL GENERAL AZCÁRRAGA EN CARTAGENA**

El digno Capitan general de Valencia Don Marcelo de Azcárraga, ha dirigido á la guarnicion de la plaza de Cartagena la siguiente sentida y elocuente orden general:

**«ORDEN GENERAL DEL 19 ENERO DE 1886, EN CARTAGENA.**

Soldados: Al regresar hoy á Valencia, donde me llaman las obligaciones de mi cargo, llevo la satisfaccion de dejar en esta plaza una guarnicion disciplinada y entusiasta, en la que si un individuo ha hecho traicion á su bandera, esta única escepcion solo ha servido para patentizar vuestra decision y lealead, conducta que no me ha sorprendido, porque despues de dos años de mandaros conozco el noble espíritu de que se hallan animadas las tropas de este distrito.

Lamentable es por lo que afectar pueda á la honra de la patria que uno y otro dia, aquí ó en otros puntos, se llevan á cabo intenciones como la del Arsenal y San Julian; pero estad seguros que no prosperarán, porque el ejército y la marina no quieren su deshonra y están resueltos á sofocarlas apoyados por el país, que harlo ya de venturas desea paz y orden, único medio de que no se destruya la prosperidad y consideracion que ante el mundo civilizado nos dió el glorioso cuanto breve reinado de nuestro inolvidable monarca D. Alfonso XII (que en la gloria esté), y que seguramente ha de continuar la Reina regente (que Dios guarde), tan digna de admiracion por sus virtudes y por la prudencia y magnanimidad que demuestra en la gobernacion del reino.

Una profunda pena me acompaña, el grave estado en que dejo al bizarro teniente general D. Luiz Fajardo, que inspirándose en su propio espíritu y honor, ha prodigado su sangre escribiendo una página gloriosa en los anales militares, que glorioso es arrostrar con serenidad el peligro luchando hasta caer exánime antes que dejarse imponer por rebeldes y traidores.

Tened constantemente presente que todo servicio en paz y en guerra debe hacerse con igual puntualidad y desvelo que al frente del enemigo, segun previenen nuestras sábias Ordenanzas, y que el olvido de esta prescripcion suele ser generalmente causa de que largas y honradas carreras queden empañadas para siempre.

Vuestro Capitan General.

Marcelo de Azcárraga.

**Gacelilla General.**

Señor Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Cuando el Boletín Oficial de la provincia de Gerona, participó haber sido electo Juez municipal de la villa de Hostalrich para el presente bienio Don José Casimiro Pons; dos vecinos de aquella localidad acudieron á V. S. exponiendo los motivos que habia para que no prosperara semejante nombramiento. Llegó el 1.º de Agosto, y el señor Pons no pudo tomar posesion de su cargo. Los testigos presentados para justificar los hechos que se imputan á D. Casimiro Pons son 82, todos vecinos de Hostalrich. De estos se han examinado doce por el Juzgado de Santa Coloma de Farnés, y todos, segun noticias, incluso el Ministerio Fiscal cuyo dictámen se ha oido,

han depuesto en términos poco satisfactorios para el señor Pons. Faltan, pues, todavia por recibirse 70 declaraciones de los testigos suministrados por la parte denunciante, y apesar de ello, con oficio fecha 18 del corriente se notifica á dicha parte que no resultando justificados los hechos en que se funda la incapacidad legal de Don Casimiro Pons, se le pone en posesion de su destino.

Apelamos á la rectitud é imparcialidad de V. S. para que se subsane el error involuntario que debe haberse cometido en la tramitacion del expediente de referencia, aconsejando á los asendereados vecinos de Hostalrich interpongan el correspondiente recurso de alzada con arreglo al artículo 162 de la ley orgánica judicial.

—Don José Massa de Riudellots de la Selva, nos dirige una carta aclarando algunos conceptos por nosotros emitidos con motivo de la última eleccion en el distrito de Santa Coloma. Segun dicho señor, en aquel pueblo se constituyó la mesa á la hora debida y los votos que salieron para el señor Rabassa, fueron los que entraron en la urna.

El señor Massa lo dice y lo creemos, por mas que otras sean nuestras noticias, dando traslado de tales afirmaciones al amigo ó amigos que aseguran lo contrario.

—Dicen de Málaga, que en aquella ciudad se habla de un hecho misterioso. Parece que una señora dió á criar un niño á una nodriza de aquella ciudad, permitiendo que lo lactara en su casa, y que el niño le ha sido robado á la nodriza por señoras de elegante porte que llegaron á casa de esta, besaron mucho á la criatura, se la llevaron á dar un paseo ofreciendo devolverla enseguida, y no volvieron mas. Los tribunales entienden en este asunto, con el cual parece relacionada la orden de capturar á una señora que reside en una de las ciudades de aquella costa.

—Ayer el tiempo anduvo fosco, la temperatura muy fria y el sol indudablemente acompañando al señor Font en busca de firmas para el señor Palejá, porque no le vimos el pelo como suele decirse.

Todo acusa mucha nieve por la montaña.

—Antes de ayer tarde llegaron á esta ciudad, el Diputado á Cortes por Torroella de Montgrí nuestro amigo señor Quintana y su hijo Don Pompeyo. Coincidiendo seguramente con su llegada, ayer vimos en esta ciudad y en el Gobierno de provincia al Alcalde de Figueras señor Casellas, el señor Rabassa de Santa Coloma de Farnés y á otros varios de dicho distrito.

Segun un colega local, dichos señores han venido por cuestion de elecciones con motivo de las futuras para Diputados á Cortes. Si así es, apenas si se toma con tiempo la cosa.

—En el último sorteo de la Lotería han sido premiados con 80.000 pesetas el número 4959; con 40.000 el 22.200; con 20.000 el 9870 y con 10.000 el 3.900.

Además han sido premiados con 2.500 pesetas los números 10.437; 9305; 2114; 6071; 4437; 19.151; 26.782; 11.366; 16.400; 18162; 8240; 8545; 19.430; 22.306; 27.568; 21.716; 17.230; 16.716; 20.386; 17.208.

—Parece que se está formando en esta ciudad una sociedad que se propone establecer grandes motores eléctricos para dar luz al domicilio de cuantas personas se asocien.

Mucho nos alegraremos prosperen los trabajos emprendidos con tal objeto, y ya que otra cosa no tengamos, al menos veremos claro en una época en que todo anda nebuloso.

—Hoy sale para Barcelona acompañado de su apreciable familia, el ex-Secretario de este Gobierno de provincia D. Manuel Cadórniga, á quien deseamos un feliz viaje al propio tiempo

po que le reiteramos la sinceridad de nuestra amistad.

—Antes de ayer reventó la caldera de una locomotora del ferro-carril de Sarriá cuando estaba á punto de salir de la estacion, causando la explosion una grande alarma y varias desgracias personales.

—La bien organizada sociedad La Odalisca ha acordado verificar en sus salones de la calle de Albareda, ocho bailes de máscara que tendrán lugar los dias 1, 6, 13, 20 y 27 de Febrero próximo y los 6, 8 y 9 de Marzo, los cuales, como todos cuantos lleva celebrados, prometen estar muy concurridos.

Agradecemos de todas veras á La Odalisca la invitacion que nos ha dirigido y procuraremos corresponder á su galantería.

**Correo de Madrid.**

(Del 20.)

Se indica al señor Castelar para ocupar una vacante en la Academia de San Fernando.

—Ha sido destinado al cuarto militar de S. M. la Reina Regente el médico primero de Sanidad militar don Juan Pellicer.

**Extranjero.**

Todos los periódicos católicos de Italia publican el texto de la carta en francés que el Principe de Bismark ha dirigido al Papa, dándole las gracias por la condecoracion que éste le envió.

La carta, entre otras cosas, dice que las relaciones entre España y Alemania son tales, que la paz que reina actualmente entre ambos países no está amenazada por ninguna divergencia.

Hay, pues, motivos para esperar, añade, que la obra del Soberano Pontífice será duradera.

La Agencia Havas publica una nota declarando que es absolutamente inexacto que ningún Gobierno extranjero haya hecho observaciones de ningún género al Gobierno francés acerca de la vigilancia de la frontera española.

La República francesa, añade, conoce sus deberes de buena vecindad para con España, y los cumple puntualmente.

Las noticias de Londres publicadas por El Times, el día 19, hablan de las nuevas dificultades surgidas en la cuestion de Oriente, con motivo de la resuelta negativa de Grecia y Servia á desarmar, cree que las grandes potencias contestarán á las últimas notas de estos Estados, con una demostracion comun, mas imperativa.

—Segun dice Le Petit Journal de París, los emigrados republicanos españoles residentes en Rennes y Angulema, han redactado y firmado una protesta, declarando que no aceptan el indulto.

—El Gobierno de los Estados Unidos ha acordado el inmediato envío de un buque de guerra al archipiélago de Samoa, en vista de los sucesos ocurridos recientemente allí, motivados por los alemanes.

—Segun noticias de Sofía, Bulgaria ha aceptado la proposicion alemana designando á Bucharest como punto de reunion de los diplomáticos que deben ajustar el tratado de paz y amistad entre Servia y Bulgaria.

**Seccion recreativa.**

En un ferro-carril.

Al pararse un tren, un empleado anuncia el nombre de la estacion con voz ronca y casi imperceptible.

—Cante V. más claro—dice un viajero—no se le entiende á V. una palabra.

Y contesta el mozo: —¡Si querrá V. que por doce duros al mes tengan aquí á Gayarre!

**GACETILLA RELIGIOSA**

**Santo de hoy.**

San Ildefonso, obispo.

**Cuarenta Horas.**

Está en la Iglesia de la Congregacion En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

**Seccion Comercial.**

Dinero		Papel.	
Queda	de Enero de 1886, á las 4 de la tarde	Capital. PESETAS.	Queda
55.85	55.90	500	55.90
55.95	56.00	500	56.00
74.90	74.95	1250	74.95
80.75	80.80	500	80.80
		475	86.85
		500	75.25
		1250	27.25
		500	14.75
		475	34.50
		500	60.55
		475	63.75
		500	38.00
		500	33.45

**MERCADOS.**  
GERONA.  
Medida el hectólitro.  
Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 12'25.—Judias 23'50.—Habas 15'00.—Mijo 13'75.—Fayol 00'00.—Avena 10'25.—Arbejas 14'00.—Garbanzos 30'25.  
CAMPRODON.  
Medida la Cuartera.  
Trigo 14'00 pesetas.—Centeno 9'00.—Maiz 10'00.—Fayol 11'00.—Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.—Judias 14'00.—Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnícera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.  
PUIGCERDA.  
Precio en pesetas.  
Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00 noCebada 16'00.—Patatas 09'00.—Carnero 1'15 carnícera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25.—Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.  
AMER.  
Medida. Cuartera de 80 litros.  
Trigo á 15, 16 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13.—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 10 á 11.—Mijo 12.—Panizo 12.—Fayol 12.—Habichuelas 22.—Habas de 13 á 00.—Patatas de 05 á 07.—Castañas 0, 0 y 00.  
Huevos, docena 34 cuartos.  
CASSA DE LA SELVA.  
Medida la cuartera de 80 litros.  
Trigo 15'00 pesetas.—Mezcladizo 13'00.—Centeno 10'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'50.—Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuces 00'00.—Abichuelas 17'00.  
Huevos, la docena 34 cuartos.  
LA BISBAL.  
Medida la Cuartera de 80 litros.  
Trigo 15'20 ptas.—Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'00.—Cebada 08'50.—Avena 07'50.—Garbanzos de 15'00 á 30.—Arvejas 11'00.—Altramuces 5'50.—Habas 11'50.—Maiz 09'50.—Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 09'00.  
DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.  
Anuncio.  
—Peluquero ó Barbero.—  
Faltan un oficial y un aprendiz.  
PLATERIA, 5, GERONA.

Telegramas de nuestro servicio particular.